El Jueves 3 de Diciembre del 2026 se elegirá la Junta Directiva de la **CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR**, La inscripción de Listas de Candidatos debe hacerse durante la Segunda Quincena del mes de Octubre.

Para información más detallada podrá comunicarse al Teléfono (604)444.23.44 Ext. 1110; dirigirse a la Presidencia Ejecutiva, en la Sede Principal de Itagui (Calle 48 Nro. 50-16, Parque Obrero-Brasil), o consultar a través de la Página Web www.ccas.org.co.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: SUMINISTROS MAYBE S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 800154801-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : ITAGUI

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 182520
FECHA DE MATRÍCULA : JULIO 23 DE 2015
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 04 DE 2026
ACTIVO TOTAL : 2,890,704,898.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 78 NO 52D 51
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05360 - ITAGUI
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3147645072
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3147645072
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : maybesuministros@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 78 NO 52D 51
MUNICIPIO : 05360 - ITAGUI
CORREO ELECTRÓNICO : maybesuministros@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : maybesuministros@gmail.com

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4652 – COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4632 – COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS Y TABACO
OTRAS ACTIVIDADES : G4663 – COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : G4641 – COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMESTICO

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN CASA PRINCIPAL

LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION, FUE REGISTRADA INICIALMENTE EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA EL 20 DE FEBRERO DE 1992, EN EL LIBRO IX, FOLIO 261, BAJO EL NO. 1866.

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 401 DEL 07 DE FEBRERO DE 1992 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 105375 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA SUMINISTROS MA & BE LTDA..

CERTIFICA – CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 15 DE MAYO DE 2015 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 105374 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2015, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : MEDELLIN A ITAGUI, REFORMA QUE DA LUGAR A INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA CAMARA LA CONSTITUCION, REFORMAS ASI COMO LOS NOMBRAMIENTOS VIGENTES.

CERTIFICA – RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) SUMINISTROS MA & BE LTDA.
2) SUMINISTROS MA & BE S.A.S.
Actual.) SUMINISTROS MAYBE S.A.S.

CERTIFICA – CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 26 DE ABRIL DE 2010 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO

EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 105385 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE SUMINISTROS MA & BE LTDA. POR SUMINISTROS MA & BE S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 11 DEL 15 DE MAYO DE 2015 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 105374 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2015, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE SUMINISTROS MA & BE S.A.S. POR SUMINISTROS MAYBE S.A.S.

CERTIFICA – TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 26 DE ABRIL DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 105384 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2015, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
EP-11	19940104	NOTARIA SEXTA	MEDELLIN	RM09-105376	20150723
EP-18	20010104	NOTARIA PRIMERA	MEDELLIN	RM09-105377	20150723
EP-5549	20011128	NOTARIA PRIMERA	MEDELLIN	RM09-105378	20150723
EP-173	20020117	NOTARIA PRIMERA	MEDELLIN	RM09-105379	20150723
EP-6181	20021219	NOTARIA PRIMERA	MEDELLIN	RM09-105380	20150723
EP-1510	20090416	NOTARIA CUARTA	MEDELLIN	RM09-105381	20150723
EP-2812	20090715	NOTARIA CUARTA	MEDELLIN	RM09-105382	20150723
EP-4432	20091031	NOTARIA CUARTA	MEDELLIN	RM09-105383	20150723
AC-10	20100426	JUNTA DE SOCIOS	MEDELLIN	RM09-105384	20150723
AC-11	20150515	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	MEDELLIN	RM09-105374	20150723
DOC.PRIV.	20200201	ACCIONISTA UNICO	ITAGUI	RM09-141726	20200213

CERTIFICA – VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA – OBJETO SOCIAL

EL OBJETO SOCIAL A DESARROLLAR POR LA SOCIEDAD, SE CIRCUNSCRIBE A CUALQUIER ACTO CIVIL COMERCIAL LICITO Y PERMITIDO EN EL COMERCIO Y EN LA LEGISLACIÓN CIVIL PROPIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DONDE DESARROLLA SU OBJETO Y EN ESPECIAL SE DEDICARÁ A LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: LA COMERCIALIZACIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA, SOFTWARE Y COMPUTADORES.

COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE SUMINISTROS DE MATERIALES Y ARTÍCULOS DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE OFICINA, ESCRITORIO, IMPRESORAS Y ESCÁNER DE OFICINA, PROYECTOS DE TERCERA DIMENSIÓN, ESCÁNER 3D, TINTAS Y CARTUCHOS, RESINAS Y FILAMENTOS, PARTES Y PIEZAS ELECTRÓNICAS, TELECOMUNICACIONES, COMPUTADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, COMPONENTES REQUERIDOS EN TODA ÁREA TECNOLÓGICA.

SUMINISTROS DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, ELECTRICIDAD, MADERA, TODO ELEMENTO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCIÓN.

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN INDUSTRIAL, ALTURA, SEGURIDAD OCUPACIONAL Y

DOTACIÓN PERSONAL.

COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPONENTES E INSUMOS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR, TELAS, HILOS, JOYERÍA, ARTESANÍA, MARROQUINERÍA Y ARTÍCULOS DE CUERO.

PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMÉSTICO E INDUSTRIAL.

COMERCIO AL POR MAYOR DE SUMINISTROS Y COMPONENTES E INSUMOS DE ARTÍCULOS DEPORTIVOS, JUEGOS DIDÁCTICOS PARA LA RECREACIÓN, INSTRUMENTOS MUSICALES, JUEGOS, ARTE, ELEMENTOS Y EQUIPOS EDUCATIVOS.

SUMINISTROS Y ELEMENTOS DE BELLEZA, PELUQUERÍA Y COSMETOLOGÍA PARA EL CUIDADO PERSONAL.

COMERCIO DE ELECTRODOMÉSTICOS Y MOBILIARIO PARA USO CORPORATIVO Y HOGAR.

COMERCIO Y SUMINISTROS DE ASEO Y CAFETERÍA, ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO.

COMERCIO DE PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y ELEMENTOS DE LUBRICACIÓN (ACEITES, GRASAS), ADITIVOS Y PRODUCTOS DE LIMPIEZA PARA VEHÍCULOS, COMBUSTIBLE (GASOLINA, DIÉSEL, EXTRA).

SUMINISTROS DE BIENES Y SERVICIOS DE TODOS LOS IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ENTIDADES ESTATALES Y EMPRESAS, DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO.

PARA DESARROLLAR SU OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALQUIER ACTIVIDAD SIMILAR, CONEXA O COMPLEMENTARLA O QUE PERMITA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SOCIEDAD, CUYA ÚNICA LIMITANTE SERÁ LA LICITUD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	70.000.000,00	70.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	70.000.000,00	70.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	70.000.000,00	70.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 26 DE ABRIL DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 105384 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	**NOMBRE**	**IDENTIFICACION**
GERENTE GENERAL	MEJIA PEREZ LUZ MARINA	CC 43,047,767

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 10 DEL 26 DE ABRIL DE 2010 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 105384 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 23 DE JULIO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	MEJIA GIL DIANA PATRICIA	CC 43,598,988

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA SOCIEDAD TENDRA UN GERENTE GENERAL CON FUNCIONES DE REPRESENTACION LEGAL, QUIEN TENDRA UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES O TRANSITORIAS.

FACULTADES DEL GERENTE CON FUNCIONES DE REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD. SERA ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL GERENTE GENERAL CON FUNCIONES DE REPRESENTACION LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE (SALVO DECISION EN CONTRARIO ADOPTADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, CONFORME A LOS PARAMETROS DECISORIOS CONTENIDOS EN LOS ESTATUTOS); POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LAS MAS AMPLIAS FACULTADES Y PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL,

LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA, PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER POR PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES O DE TERCEROS.

PARAGRAFO. TAMBIEN SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL:

EN DESARROLLO DE LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 99 Y 196 DEL CODIGO DE COMERCIO SON FUNCIONES Y FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y QUE PODRA DELEGAR EN EL GERENTE DESIGNADO POR LA COMPAÑIA LAS SIGUIENTES:

A) HACER USO DE LA DENOMINACION SOCIAL.

B) EJECUTAR LOS DECRETOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

C) EJERCER LAS FUNCIONES QUE LE SEAN DELEGADAS TOTAL O PARCIALMENTE POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS.

D) DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE LOS EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA QUE NO DEPENDEN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y ESCOGER, TAMBIEN LIBREMENTE, AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SU NUMERO, FIJAR EL GENERO DE LABORES, REMUNERACIONES, Y HACER LOS DESPIDOS DEL CASO.

E) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES QUE JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD, DELEGANDOLES LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTE, DE AQUELLAS QUE EL MISMO GOZA.

F) EJECUTAR LOS ACTOS Y CELEBRAR LOS CONTRATOS QUE TIENDAN AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL CON LAS LIMITACIONES ESTABLECIDAS EN LOS ESTATUTOS.

EN EJERCICIO DE ESTA FACULTAD EL GERENTE PODRA DAR O RECIBIR EN MUTUO CANTIDADES DE DINERO; HACER DEPOSITOS BANCARIOS; FIRMAR TODA CLASE DE TITULOS VALORES Y NEGOCIAR ESTA CLASE DE INSTRUMENTOS, FIRMARLOS, ACEPTARLOS, PROTESTARLOS, ENDOSARLOS, PAGARLOS, DESCARGARLOS, TENERLOS, ETC.; COMPARECER EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISCUTA LA PROPIEDAD DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA COMPAÑIA; TRANSIGIR, COMPROMETER, DESISTIR, NOVAR, RECIBIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS DE CUALQUIER GENERO DE TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS DE CUALQUIER INDOLE QUE TENGA PENDIENTE LA COMPAÑIA; REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, TRIBUNALES, AUTORIDADES, PERSONAS JURIDICAS O NATURALES; Y, EN GENERAL ACTUAR EN LA DIRECCION DE LA EMPRESA SOCIAL.

G) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS A SESIONES EXTRAORDINARIAS, CADA VEZ QUE LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO, O EN EL CASO DE LA ASAMBLEA, CUANDO SE LO SOLICITE UN NUMERO DE ACCIONISTAS QUE REPRESENTE POR LA MENOS EL VEINTICINCO POR CIENTO (25%) DE LAS ACCIONES SUSCRITAS.

H) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, EL BALANCE DE CADA EJERCICIO, Y UN INFORME ESCRITO SOBRE LA FORMA COMO HUBIERE LLEVADO A CABO SU GESTION Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA.

I) INFORMAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, ACERCA DEL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS Y DEMAS ACTIVIDADES SOCIALES, SOMETERLE PROSPECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS EMPRESAS QUE EXPLOTE LA COMPAÑIA Y FACILITAR A DICHO ORGANO DIRECTIVO EL ESTUDIO DE CUALQUIER PROBLEMA, PROPORCIONANDOLE LOS DATOS QUE REQUIERA.

J) APREMIAR A LOS EMPLEADOS Y DEMAS SERVIDORES DE LA COMPAÑIA A QUE CUMPLAN LOS DEBERES DE SU CARGO, Y VIGILAR CONTINUAMENTE LA MARCHA DE LA EMPRESA, ESPECIALMENTE SU CONTABILIDAD Y DOCUMENTOS.

K) CUIDAR QUE LA RECAUDACION O INVERSION DE LOS FONDOS DE LA EMPRESA SE HAGAN DEBIDAMENTE.

L) EJERCER TODAS LAS FACULTADES QUE DIRECTAMENTE DELEGUE EN EL LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 01 DE FEBRERO DE 2020 DE ACCIONISTA UNICO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 141727 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE FEBRERO DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	MEDINA VELEZ JOHANA	CC 1,026,143,419	242391-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** SUMINISTROS MAYBE
MATRICULA : 182572
FECHA DE MATRICULA : 20150724
FECHA DE RENOVACION : 20260304
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2026
DIRECCION : CL 78 NO 52D 51
MUNICIPIO : 05360 - ITAGUI
TELEFONO 1 : 4489948
TELEFONO 3 : 3147645072
CORREO ELECTRONICO : maybe@une.net.co
ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4652 - COMERCIO AL POR MAYOR DE EQUIPO, PARTES Y PIEZAS ELECTRONICOS Y DE TELECOMUNICACIONES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4632 - COMERCIO AL POR MAYOR DE BEBIDAS Y TABACO
OTRAS ACTIVIDADES : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
OTRAS ACTIVIDADES : G4641 - COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMESTICO
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 2,890,704,898

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $6,682,473,082
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4632

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

CODIGO DE VERIFICACIÓN jFw2BMPXKr

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $12,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siifront.confecamaras.co/cv/55 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación jFw2BMPXKr

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



Walter Ortiz Montoya
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****